

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva así como las solicitudes formuladas en las sesiones realizadas dentro del periodo comprendido del 18 de enero al 20 de diciembre de 2010 y del 12 de enero al 23 de septiembre de 2011, y su correspondiente seguimiento hasta el 18 de octubre de 2011.

INDICE

Antecedentes	2
1. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2011.	4

Antecedentes

- I. Desde el año de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral como organismo depositario de la autoridad electoral, es el responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, por lo que todas sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, dentro de las diversas instancias que lo conforman se encuentra la Junta General Ejecutiva.

La Junta General Ejecutiva es un órgano colegiado presidido por el Presidente del Consejo General y lo conforman el Secretario Ejecutivo y los titulares de las seis direcciones ejecutivas y las nueve unidades técnicas del Instituto. La Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de coordinar la Junta General Ejecutiva y conducir la administración, así como supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto, lo anterior con fundamento en los artículos 39, párrafo segundo, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 7, párrafos primero y segundo, inciso j), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

- II. El 27 de julio de 2011, se rindió un informe a este órgano colegiado, respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, que comprendió las sesiones celebradas durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011

En esa ocasión el informe relativo al año 2005, registraba un total de 197 compromisos, de los cuales todos se encontraban cumplidos.

Respecto al informe de 2006, se contaba con un total de 274 compromisos, de los cuales todos se encontraban cumplidos.

Por lo que corresponde al informe de 2007, se tenía un total de 415 compromisos, de los cuales todos estaban cumplidos.

Con respecto al informe de 2008, se registraba un total de 190 compromisos, de los que todos están cumplidos.

Por lo que hace al informe de 2009, se tenía un total de 207 compromisos de los cuales todos estaban cumplidos.

Respecto al informe de 2010, se contaba con un total de 298 compromisos, de los cuales todos se encuentran cumplidos.

Situación Actual

La Secretaría Ejecutiva tiene entre sus atribuciones las de informar a los miembros de la Junta General Ejecutiva el cumplimiento de los dictámenes y acuerdos que han sido aprobados por dicho órgano colegiado en las diversas sesiones que ha celebrado.

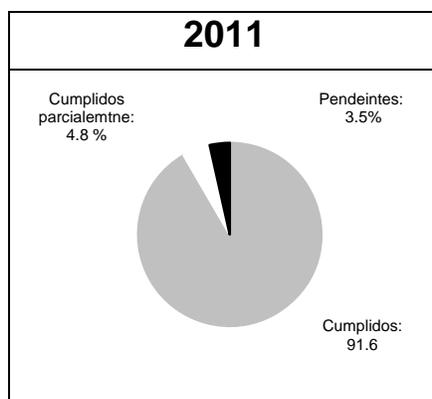
En los siguientes cuadros se indica el total de compromisos que se han generado en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año 2011, así como la cantidad de asuntos que se encuentran cumplidos, cumplidos parcialmente y pendientes. Asimismo el tipo de sesiones y la cantidad de estas.

2011			
Total	C	CP	P
227	208	11	8
	91.6 %	4.4%	3.5%

2011	
ORD	EXT
8	20

C = Cumplidos	C. P. = Cumplidos Parcialmente	P = Pendientes
----------------------	---------------------------------------	-----------------------

Compromisos



Compromisos del año 2011

Asuntos Cumplidos Parcialmente

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (25 de febrero de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el cual se aprueban los lineamientos para autorización de adecuaciones presupuestarias para el ejercicio presupuestal 2011 (JGE24/2011).

(Punto Cuarto) La Dirección Ejecutiva de Administración informará trimestralmente al Consejo General, a través de los informes de la Junta General Ejecutiva y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre las adecuaciones autorizadas en el trimestre.

La Dirección Ejecutiva de Administración presentará a consideración de la Junta General Ejecutiva, en la próxima sesión ordinaria del mes de octubre del 2011, el Informe de las Adecuaciones Presupuestales Autorizadas en el tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2011.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (26 de Abril de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 del Instituto Federal Electoral (JGE43/2011).

(Punto Segundo) Considerando la importancia y urgencia de iniciar la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que a más tardar en cuatro días hábiles a partir de la aprobación del presente acuerdo, éste se desarrolle de acuerdo al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institución (SIPSEI), aprobado por el Consejo General.

La Dirección Ejecutiva de Administración está trabajando con la Unidad Técnica de Planeación, la alineación de los proyectos del Programa General de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 al Sistema Integral de Planeación,

Seguimiento y Evaluación Institución (SIPSEI). En virtud de que aún no se lanza la convocatoria pública que contendrá los montos definitivos y tiempos de construcción, sólo se han incorporado datos tentativos al sistema. Se prevé que las licitaciones públicas para las obras contempladas en la primera fase del Programa Inmobiliario, se publiquen en el mes de noviembre, por lo que estaríamos en condiciones de terminar con el proceso de alineación al SIPSEI.

(Punto Séptimo) La Dirección Ejecutiva de Administración informará trimestralmente a la Junta General Ejecutiva de los avances sobre la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015, así como el destino, uso y aplicación de los recursos erogados o comprometidos para tal fin, sin perjuicio de los informes que para tal efecto le solicite el Secretario Ejecutivo.

La Dirección Ejecutiva de Administración en la sesión ordinaria del 29 de junio y del 30 de septiembre del 2011, presentó a la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral los siguientes informes: - el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, sobre los inicios de los trabajos de construcción del inmueble para albergar las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en la Paz, Baja California Sur, - el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, sobre los inicios de los trabajos de construcción del inmueble para albergar las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, -el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, sobre los inicios de los trabajos de construcción del inmueble para albergar las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en la ciudad de Pachuca, Hidalgo y el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, sobre los inicios de los trabajos de construcción del inmueble para albergar las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (26 de Abril de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se da cumplimiento al punto sexto del Acuerdo CG05/2011 mediante el cual se creó la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (JGE44/2011).

(Punto Segundo) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a efecto de que realice todas las acciones administrativas que correspondan para la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de las atribuciones de la Coordinación del Voto de los Mexicanos

Residentes en el Extranjero en los términos establecidos en el punto que antecede.

La Dirección de Personal informa que ha llevado a cabo las acciones pertinentes para poner a disposición de la Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, la plantilla autorizada conforme se ha solicitado.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Sesión Ordinaria (29 de junio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el cual se aprueban las directrices de colaboración con organizaciones de la sociedad civil en el marco de la "Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015" (JGE69/2011).

(Punto Cuarto) La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informará a la Junta General Ejecutiva sobre los convenios de colaboración que se celebren con organizaciones de la sociedad civil en la siguiente sesión ordinaria que corresponda a la fecha de celebración de los convenios.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó que se han realizado gestiones para concertar la firma de los siguientes convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Convenio tripartita: IFE - Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Servicios a la Juventud A.C. (SERAJ) para establecer las bases de colaboración en materia de formación y participación ciudadana juvenil, así como de promoción de la cultura política democrática.
- Convenio específico: IFE-SERAJ Para el diseño de un modelo educativo para la formación de jóvenes promotores de ciudadanía y de una estrategia de coordinación para su instrumentación a través de una red de operadores estatales.
- Convenio general y específico: IFE-GESOC Agencia para el Desarrollo A.C. Para desarrollar el modelo y manual de incidencia en políticas públicas para organizaciones de la sociedad civil cuyo objetivo es el de fundamentar el adecuado diseño e implementación del Programa de formación ciudadana para la incidencia en políticas públicas, así como los respectivos proyectos que se desprenden de éste.

Sin que a la fecha no se haya concluido la formalización de éstos convenios.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Extraordinaria (20 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y sus respectivos anexos (JGE74/2011).

(Punto Quinto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en su momento, informe a la Comisión de Capacitación y de Organización Electoral sobre las acciones que, en su caso, efectuó para realizar el pago de honorarios, gastos de campo y demás retribuciones de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, así como los recursos asignados a las Juntas Distritales Ejecutivas para apoyar los gastos extraordinarios que se generen para esta actividad durante el proceso electoral federal, tomando en consideración la complejidad de cada uno de los distritos y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

La Dirección de Personal incorporó al banco de pruebas del SINOPE una plantilla de supervisores y capacitadores – asistentes electorales con sus diferentes modalidades de gastos de campo.

(Punto Décimo Primero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que apoye a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y la de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la implementación de las medidas a que hacen referencia los puntos del presente acuerdo.

La Dirección de Personal incorporó en los catálogos respectivos del Sistema de Nómina de Proceso Electoral (SINOPE), la información requerida para los gastos de campo de CAAE's y Supervisores así como una plantilla de prueba para verificar su funcionamiento en la etapa de pruebas.

En cuanto se compruebe el funcionamiento adecuado del pago de este grupo de plazas, la Dirección de Personal convocará la segunda reunión de coordinación a efecto de informar lo conducente y revisar los avances en materia del Contrato de Prestación de Servicios, las plantillas de personal de puestos comunes o

equivalentes entre la DECEyEC y la DEOE, así como la información, medios y estructura que se acompañarán a la solicitud de liberación de plazas.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Sesión Ordinaria (27 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la emisión de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010- 2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral (JGE79/2011).

(Punto Tercero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para que agote las fases y etapas del Concurso Público establecidas en la Tercera Convocatoria, de conformidad con los Lineamientos del Concurso Público 2010–2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral y en las Bases del Concurso Público para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó que se encuentra desarrollando las fases y etapas de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011; para cumplir con el Acuerdo de referencia (Sin cambios).

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral (JGE82/2011).

(Punto Tercero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para que actualice los nombramientos de los funcionarios involucrados.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó que se están validando los nombramientos, de acuerdo a las modificaciones establecidas en el catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral.

(Punto Cuarto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para que haga del conocimiento de esta actualización a los miembros del Servicio involucrados.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó que se están validando los nombramientos, de acuerdo a las modificaciones establecidas en el catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (31 de Agosto de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se definen las Oficinas Consulares de México en Estados Unidos de América para la instalación de equipo y contratación de personal, a fin de apoyar en el llenado de la solicitud de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, durante el Proceso Electoral Federal de 2011-2012 (JGE95/2011).

(Punto Segundo) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a efecto de que, en colaboración con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el ámbito de sus competencias, realice las acciones administrativas que correspondan para el desarrollo del proyecto de Instalación de Equipo y Contratación de Personal en Consulados de México en Estados Unidos de América para apoyar el llenado de la Solicitud de Inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

La Dirección de Recursos Financieros está llevando a cabo las acciones pertinentes para la contratación de personal. Con fecha 15 de septiembre se emitió fallo de la licitación No. 00100001-009/2011. Servicio de administración de personal incluyendo herramientas de trabajo en consulados de México en Estados Unidos de América para apoyar el llenado de la solicitud de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero (LNERE), a favor del Licitante MANPOWER, S.A de C.V. por la cantidad de \$8,542,040.078. Se formalizó con fecha 03 de octubre del 2011 contrato No. IFE/0039/2011.

Asuntos Pendientes

Unidad Técnica de Planeación

Sesión Extraordinaria (20 de mayo de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que aprueba someter a consideración del Consejo General el Modelo Integral de

Planeación Institucional, derivado del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (JGE48/2011).

(Punto Quinto) Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que proponga a la Junta General Ejecutiva y al Consejo General, a más tardar en el mes de septiembre del presente año, mecanismos que permitan el desarrollo, instrumentación y la adecuada coordinación del Modelo Integral de Planeación Institucional y del Sistema del cual deriva, con todas las unidades responsables del Instituto, así como el esquema de revisiones y actualizaciones necesarias.

El 11 de octubre se presentó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se modificó el punto quinto del Acuerdo CG173/2011 a fin de ampliar el plazo establecido para la presentación de mecanismos que permitan el desarrollo, instrumentación y la adecuada coordinación del Modelo Integral de Planeación Institucional y del Sistema de la cual deriva; con todas las unidades responsables del Instituto, así como el esquema de revisiones y actualizaciones necesarias. *Con lo cual el plazo se amplió al 15 de diciembre del presente año, al ser aprobado por unanimidad.*

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Sesión Extraordinaria (20 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y sus respectivos anexos (JGE74/2011).

(Punto Tercero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para que en el ámbito de su competencia, tome las medidas necesarias a efecto de que los vocales distritales del Registro Federal de Electores apoyen las actividades de capacitación y asistencia electoral, respecto de la conformación de las áreas de responsabilidad electoral y en la ubicación de los domicilios de los ciudadanos insaculados durante la primera etapa de capacitación electoral, así como en la entrega de listados nominales en las secciones de atención especial nivel de afectación 2

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores informó, que una vez iniciado el Proceso Electoral Federal 2011-2012, e instalados los Consejos Locales y Distritales, durante la primera reunión de coordinación se establecerán las tareas que realizará el Vocal del Registro Federal de Electores establecidas en los *Mecanismos de Coordinación en materia de Capacitación y Asistencia Electoral*, debiendo realizar, tanto el Vocal Local como el Distrital las actividades contempladas en la página 12 y 18 del citado documento.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Sesión Extraordinaria (20 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y sus respectivos anexos (JGE74/2011).

(Punto Cuarto) Los Consejos Locales y Distritales realizarán tareas de supervisión y verificación en campo y en gabinete sobre las actividades involucradas en la integración de mesas directivas de casilla y asistencia electoral de acuerdo con los Lineamientos anexos al Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla e informarán del resultado de los trabajos en las sesiones de los Consejos, presentando sus observaciones.

A la integración, instalación y funcionamiento de los Consejos Locales y Distritales, para la instrumentación de las tareas de supervisión y verificación en campo y en gabinete sobre las actividades involucradas en la integración de mesas directivas de casilla y asistencia electoral, así como para la presentación de los informes del resultado de sus trabajos en las sesiones de dichos Consejos. La Comisión informará al término de la primera etapa de capacitación así como una vez concluida la segunda etapa de capacitación.

(Punto Octavo) En su momento, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral conforme a sus atribuciones, informará al Consejo General sobre la verificación y supervisión del cumplimiento del presente acuerdo.

Conforme a lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 116 del COFIPE, para cada Proceso Electoral Federal, las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral se fusionarán para conformar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral; por lo que el Consejo General designó el 7 octubre de este año a los integrantes y al Consejero Electoral que la preside.

Con base en el Acuerdo, la Comisión informará al término de la primera etapa de capacitación electoral, así como una vez concluida la segunda etapa de capacitación.

Unidad Técnica de Planeación

Sesión Extraordinaria (27 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal de 2012, como el Componente Táctico del Modelo Integral de Planeación Institucional (JGE85/2011).

(Punto Tercero) A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Punto de Acuerdo que antecede, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que a más tardar en el mes de diciembre de 2011, presente a la Junta General Ejecutiva los indicadores y metas asociadas a la Cartera Institucional de Proyectos, así como el esquema de seguimiento y evaluación de la misma.

El compromiso aún se encuentra pendiente, en virtud de que el plazo para su cumplimiento es hasta diciembre del presente año.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (31 de Agosto de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica el acuerdo JGE146/2010 por el que se autorizó la constitución de un fondo de modernización inmobiliaria, para la ejecución de las acciones establecidas en el Plan Inmobiliario 2010-2011 aprobado el 20 de diciembre del 2010 (JGE91/2011).

(Punto Tercero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, que en cuanto la autoridad competente le notifique sobre la Resolución que determine la suerte de los recursos en conflicto por interpretación jurídica, la haga del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, quien emitirá el Acuerdo que corresponda según el sentido de la Resolución.

Todo lo referente a este Acuerdo se encuentra temporalmente suspendido, hasta que la autoridad competente resuelva sobre la suerte de los recursos. Por otra parte, actualmente está siendo analizado por la Auditoría Superior de la Federación.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la reforma a las Reglas de Operación del Fideicomiso Denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral" (JGE93/2011).

(Punto Tercero) Se instruye al Director Ejecutivo de Administración a efecto que informe a esta Junta General Ejecutiva cualquier modificación que el Comité Técnico apruebe a las Reglas de Operación del Fideicomiso denominado Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral.

La Dirección Ejecutiva de Administración señala que en cuanto se lleven a cabo modificaciones a las Reglas de Operación del Fideicomiso, se informará de esto a la Junta General Ejecutiva.

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Sesión Extraordinaria (23 de septiembre de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del instituto Federal Electoral por el que se instruye al secretario Ejecutivo y al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos a que elaboren una propuesta de reforma al Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, y a que realicen las consultas y el dictamen correspondientes (JGE99/2011).

(Punto Quinto) Se instruye al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos a que elabore y someta a la consideración de la Junta General Ejecutiva, el proyecto de dictamen sobre la factibilidad de la reforma reglamentaria tomando en consideración, según el caso, las respuestas que proporcionen los concesionarios y los permisionarios de radio y televisión, las organizaciones que los agrupen, los especialistas en radiodifusión, telecomunicaciones, informática, juristas constitucionales, y los expertos en derecho a la información, así como la opinión del Comité de Radio y Televisión de este Instituto, señalando las razones por las cuales dichas respuestas sean aplicables o improcedentes, de conformidad con los plazos establecidos en el cronograma adjunto, el cual forma parte de este instrumento para todos los efectos legales.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos informó que esta instrucción se está llevando a cabo en el periodo que transcurre del 17 al 21 de octubre de 2011.



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 18 DE ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2010**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
18-ene-10	ACUERDO	14	14		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD	1	1		0
	TOTAL	15	15		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
01-mar-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN	0			
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
21-ene-10	ACUERDO	0			
	DICTAMEN	0			
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	0			

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-mar-10	ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
08-feb-10	ACUERDO	37	37		0
	DICTAMEN	0			
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	37	37		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-mar-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-feb-10	ACUERDO	18	18	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	1	1		0
	TOTAL	19	19	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-mar-10	ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 18 ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2010**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
26-abr-10	ACUERDO	5	5	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
31-may-10	ACUERDO	16	16	0	0
	DICTAMEN	10	10		
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	26	26	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-abr-10	ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
28-jun-10	ACUERDO	5	5		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
05-may-10	ACUERDO	15	15		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	15	15		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
13-jul-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
17-may-10	ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
19-jul-10	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 18 ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2010**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-jul-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
06-sep-10	ACUERDO	18	18		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	18	18		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
17-ago-10	ACUERDO	9	9		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	9	9		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-sep-10	ACUERDO	11	11	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	11	11	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-ago-10	ACUERDO	10	10		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	10	10		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-sep-10	ACUERDO	5	5		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-ago-10	ACUERDO	6	6		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
18-oct-10	ACUERDO	7	7		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	7	7		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 18 ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2010**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
28-oct-10	ACUERDO	11	11		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	11	11		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-dic-10	ACUERDO	20	20	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	20	20	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
18-nov-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-dic-10	ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-nov-10	ACUERDO	18	18		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	18	18		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
Total	ACUERDO	286	286	0	0
	DICTAMEN	10	10	0	0
	RESOLUCIÓN	0	0	0	0
	SOLICITUD	2	2	0	0
	TOTAL	298	298	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
08-dic-10	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
12-ene-11	ACUERDO	5	5		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-ene-11	ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
31-ene-11	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
03-feb-11	ACUERDO	7	7		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	7	7	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
16-feb-11	ACUERDO	3	3		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-feb-11	ACUERDO	20	19	1	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD	1	1	0	0
	TOTAL	21	20	1	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-feb-11	ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
01-mar-11	ACUERDO	0			
	DICTAMEN	0			
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	0			



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

09-mar-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	4	4		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	4	4	0	0	0
28-mar-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	16	16	0	0
	DICTAMEN		0	0	
	RESOLUCIÓN		0	0	
	SOLICITUD		0	0	
TOTAL	16	16	0	0	0
11-abr-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	4	4		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	4	4	0	0	0
26-abr-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	33	30	3	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	33	30	3	0	0

28-abr-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	3	3		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	3	3	0	0	0
17-may-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	2	2	0	0	0
20-may-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	6	5		1
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	6	5	0	1	0
30-may-11	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	13	13		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
TOTAL	13	13	0	0	0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-may-11	ACUERDO	3	3		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-jul-11	ACUERDO	6	1	2	3
	DICTAMEN				0
	RESOLUCIÓN				0
	SOLICITUD				0
	TOTAL	6	1	2	3

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-jun-11	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-jul-11	ACUERDO	21	18	3	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	2	2		0
	SOLICITUD				
	TOTAL	23	20	3	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
24-jun-11	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-jul-11	ACUERDO	2	1		1
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	1		1

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-jun-11	ACUERDO	20	19	1	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	20	19	1	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-ago-11	ACUERDO	2	2		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
31-ago-11	ACUERDO	16	13	1	2
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	2	2		0
	SOLICITUD				
	TOTAL	18	15	1	2

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
15-sep-11	ACUERDO	2	2		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
09-sep-11	ACUERDO	4	4		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
23-sep-11	ACUERDO	8	7		1
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	7		1

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
Total	ACUERDO	222	203	11	8
	DICTAMEN	0	0	0	0
	RESOLUCIÓN	4	4	0	0
	SOLICITUD	1	1	0	0
	TOTAL	227	208	11	8